

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial*

*«La Unión y El Fénix Español»*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconoce el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.000.000 de acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.000.001 al 8.000.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de la numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «La Unión y El Fénix Español» mediante escritura pública del 30 de julio de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—14.453-C (57239).

MADRID

*Aviso*

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.379.279 de acciones actualmente en circulación, números 1 al 1.379.279, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 71.428 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada siete acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 1.379.279, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 1.97.039 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.253-C (56125).

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.000.000 de acciones actualmente en circulación, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 125 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada cuatro acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 500.000 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.254-C (56126).

★

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.200.000 acciones actualmente en circulación, números 1 al 2.200.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 142.857 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada 3,5 acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 2.200.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Pirenaica de

Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 628.570 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.252-C (56124).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.710.000 bonos de Tesorería simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.710.000, cuarta emisión de bonos de Tesorería, emitidos mediante escritura de 12 de diciembre de 1984, por «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 31 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente.—5.310-16 (57218).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.600.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.080.001 al 15.680.000, emitidas por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Barcelona, 31 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente.—5.309-16 (57217).

### BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito serie E, número 082420, de 1.000.000 de pesetas, vencimiento 17 de abril de 1987, se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Bilbao, 5 de agosto de 1985.—Secretaría General.—14.438-C (57226).

### BANCO DE SABADELL, S. A.

Domicilio social: Plaza de Catalunya, número 1, Sabadell

Capital social: 5.250.000.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado

Objeto social: Realización de cuantas operaciones son peculiares a la Banca Comercial, y permitidas a ésta

Primera emisión de bonos de tesorería, no convertibles, septiembre 1985

Importe emisión: 1.000 millones de pesetas nominales, ampliable hasta 2.000 millones de pesetas, en bonos de 1.000 pesetas nominales cada uno, representados por títulos múltiples. En caso de que no se cubriera la emisión se reduciría la misma al nominal suscrito. En el supuesto de que las peticiones excediesen el importe de la emisión, aun computando la cifra ampliada, el Banco de Sabadell procederá públicamente, en su domicilio

social, al prorrateo de las peticiones el décimo día hábil, contado desde la fecha del cierre de la suscripción, respetando lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Garantía: La del Banco emisor.

Plazo de suscripción: Del 2 al 23 de septiembre de 1985, en las oficinas del Banco de Sabadell.

Interés: 12 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 23 de marzo y 23 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 23 de marzo de 1986. Los intereses serán objeto de la retención en la fuente vigente en cada momento (18 por 100 en la actualidad).

Tipo de emisión: Los bonos se cederán a la par, con desembolso del 100 por 100 de su valor nominal en el momento de la suscripción, y libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: La totalidad de la emisión se reembolsará el 23 de septiembre de 1988, a la par.

Cotización oficial: Se solicitará la cotización calificada, para lo cual el «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» se compromete al cumplimiento de lo que establece para el otorgamiento de esa consideración la Orden de 10 de abril de 1981, sobre desarrollo del Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, que modifica el artículo 41 del Reglamento de las Bolsas de Comercio. A este efecto, «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» otorgará mandato de contrapartida a «Sociedad Instrumental Banser, Sociedad Anónima». La cotización calificada de los propios títulos los hará aptos para materialización de las reservas técnicas de las compañías de seguros, a tenor del Real Decreto 1341/1978. Según lo establecido por la Orden de 12 de enero de 1979, estos títulos serán aptos para la materialización de las inversiones obligatorias de las sociedades de garantía recíproca, una vez concedida la cotización calificada y desde el momento de la emisión.

Régimen fiscal: Estos títulos serán aptos para la desgravación fiscal del IRPF, en el 15 por 100 del importe invertido, con las limitaciones que marca la Ley.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un sindicato de bonistas, de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas, y con las de la escritura de emisión. Ha sido designado provisionalmente para el cargo de Comisario don Bartolomé Ventura Pons.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en las oficinas del Banco emisor. La responsabilidad de que la información contenida en los folletos informativos responde a la realidad ha sido asumida por don Esteban María Faus Mompert, Secretario general del «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Sabadell, 23 de agosto de 1985.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Esteban María Faus Mompert.—14.819-C (60139).

### BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Emisiones de bonos	Emisión	Próximo vencimiento de intereses a pagar
Serie		
L	15-1-1980	15-1-1986
Y	15-10-1984	15-1-1986

De conformidad con las nuevas condiciones vigentes para los bonos de las series citadas, se comunica al público que el próximo vencimiento a pagar se hará efectivo al tipo del 11 por 100 anual.

Madrid, 23 de julio de 1985.—14.061-C (55111).

### PATRIMONIO DE VALORES, S. A. (PAVSA)

Balance al día 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería.....	10.438.90	Capital.....	450.000.000,00
Cartera de valores.....	711.148.018,00	Reservas y fondos.....	220.334.785,86
Deudores.....	75.541.320,06	Acreedores.....	50.389.213,00
Inmovilizado intangible.....	3.232.055,00	Resultados del ejercicio.....	69.207.833,10
<b>Total Activo.....</b>	<b>789.931.831,96</b>	<b>Total Pasivo.....</b>	<b>789.931.831,96</b>

Cuenta de Resultados del ejercicio 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de valores.....	3.065.829,43	Beneficio en venta de valores.....	1.809.785,65
Gastos generales.....	11.302.054,99	Cupones y dividendos.....	78.019.904,52
Resultados del ejercicio.....	69.207.833,10	Intereses bancarios.....	14.999,00
		Otros ingresos.....	3.731.028,35
<b>Total Debe.....</b>	<b>83.575.717,52</b>	<b>Total Haber.....</b>	<b>83.575.717,52</b>

Cartera de Valores al día 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor según cambios medios diciembre 1984
Renta variable:			
Participaciones Boninver.....		49.597.138	49.597.107
Renta fija:			
Electricidad.....	45.000.000	45.000.000	45.000.000
Fecsa.....	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Bancos.....	20.000.000	20.060.400	20.060.400
Induban.....	58.730.000	54.548	54.548.000
Banco de Finanzas.....	67.500.000	67.500.000	67.500.000
Banco Hispano Industrial.....	35.307.000	40.987.896	40.987.896
Banco Urquijo.....	73.000.000	78.416.650	78.416.650
Obligaciones y bonos extranjeros.....		149.572.418	149.571.670
Fondos públicos.....	26.000.000	24.565.650	24.565.600
Varios nacionales.....	65.500	60.899.442	60.898.500
<b>Total Cartera.....</b>	<b>511.037.000</b>	<b>711.148.018</b>	<b>711.148.247</b>

Madrid, 11 de julio de 1985.—14.107-C (55201).

### CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Emisión de cédulas hipotecarias, 10.ª serie

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1985, página 25104, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tramo primero: 10,75 por 100 anual, a devengar desde el 1 de enero de 1986, .....», debe decir: «Tramo primero: 10,50 por 100 anual, a devengar desde el 1 de enero de 1986, .....»

### CAJA RURAL NACIONAL

En liquidación

Don Pedro García Romera, Presidente de la Comisión Liquidadora, en cumplimiento de acuerdo de dicha Comisión y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el artículo 78. 3, del vigente Reglamento de aplicación de las Sociedades Cooperativas, convoca a los socios de la Caja Rural Nacional a Asamblea general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el paseo de San Francisco de Sales, número 15, salones del hotel «Mindanao», en primera convocatoria, el día 11 de septiembre de 1985, a las

diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 12, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe de los Liquidadores sobre la marcha de la liquidación y del correspondiente balance, y examen del inventario y balance, del día 6 de julio de 1984, suscrito por los mismos con el Consejo Rector y con la Dirección, antes del comienzo de sus operaciones, y acuerdos a adoptar sobre todo ello.

2.º Propuesta de revisión y modificación, en su caso, del acuerdo adoptado por la Asamblea general extraordinaria de esta Entidad, en sesión del día 6 de julio de 1984, sobre aplicación del Fondo de Educación y Obras Sociales de la misma.

3.º Fijación, en su caso, de una retribución compensatoria en favor de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones, de conformidad al artículo 78, 5, del vigente Reglamento de Cooperativas.

4.º Fijación del tipo de interés a satisfacer a los socios, durante los ejercicios de 1984 y 1985, por las aportaciones obligatorias y voluntarias incorporadas al capital social de esta Entidad y autorización a los Liquidadores para su pago, así como para el abono de los intereses devengados y pendientes de pago por el ejercicio de 1983.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea o, en su defecto, nombramiento de tres socios para su aprobación y firma.

Madrid, 22 de agosto de 1985.-Pedro García Romera.-14.824-C (60142).

### SOLOSON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el propio domicilio social, polígono industrial «Congost», avenida San Julián, sin número, de la localidad de Granollers (Barcelona), el próximo día 12 de septiembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 13 de septiembre, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación Estatutos sociales.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.  
Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Granollers, 20 de agosto de 1985.-La Administradora, Julia Ruiz Marquina.-14.829-C (60148).

### SOLANS MANERO HERMANOS, SOCIEDAD COLECTIVA

#### Disolución-liquidación

De conformidad con lo preceptuado legalmente, se anuncia que la Junta general universal de socios, celebrada el 16 de julio de 1985, acordó, por unanimidad, la disolución, liquidación y adjudicación del haber social.

El balance final de liquidación, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Elementos de transporte.....	583.440,00
Mobiliario y enseres.....	3.000,00
Clientes.....	31.764.694,59
Otros deudores.....	403.196,02
Tesorería.....	450.447,79
Pérdidas y ganancias.....	456.936,89
<b>Total Activo.....</b>	<b>33.661.715,29</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	17.500.000,00
Reservas voluntarias.....	13.904.676,29
Otros acreedores.....	1.888.672,00
Entidades públicas.....	368.367,00
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>33.661.715,29</b>

Zaragoza, 17 de julio de 1985.-Los Liquidadores.-14.830-C (60149).

### RILEZ ELECTRICIDAD, S. A.

#### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 26 de los Estatutos sociales, y previa petición de accionistas, que representa, al menos, un 10 por 100 del capital desembolsado de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas, a la reunión que tendrá lugar en primera convocatoria el día 13 de septiembre de 1985, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social.

En caso de no poderse celebrar la reunión en el mencionado día y hora, tendrá lugar en el siguiente, en el lugar y hora anteriormente indicados.

La Junta se celebrará según y conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese y supresión del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, para el posible establecimiento de Administrador unico.

Tercero.-Modificación del artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad, en orden al depósito de acciones y representaciones en las Juntas.

Cuarto.-Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, y consiguiente modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Los señores socios podrán ser representados por persona que tenga también la condición de accionista, conforme a los Estatutos de la Sociedad, siempre que acrediten que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, tienen depositadas sus acciones en un establecimiento bancario, con oficina abierta en esta ciudad, o en la Caja Social, y que las acciones que poseen representan, al menos, 50.000 pesetas.

Santander, 23 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.827-C (60146).

### LAZARO ITUARTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1985, a las ocho treinta horas, en Amurrio, calle Landako, número 28, 4.º con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del párrafo 3.º, oración primera del número 26 de los Estatutos: suprimiendo la duración por cinco años de los miembros del Consejo, sustituyéndolo por la duración indefinida de los designados con posterioridad al acta constitutiva.

Segundo.-Reelección de dos miembros del Consejo.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta general.

Los resguardos de acciones al portador deberán depositarse antes del día 11 del mes de septiembre, en las oficinas de «Lázaro Ituarte, Sociedad Anónima», calle Landako, 49, Amurrio, para poder asistir a la Junta referida.

Amurrio, 29 de julio de 1985.-3.845-D (60150).

### EMPRESA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, AUXINI, S. A.

#### Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material.....	5.482.658.675	Capital y reservas.....	3.266.821.053
Amortizaciones inmovilizado material.....	--2.949.726.600	Deudas a plazo largo y medio.....	2.782.363.724
Inmovilizado inmaterial.....	300.447.465	Deudas a plazo corto.....	6.739.648.318
Inmovilizado financiero.....	637.075.792	Ajustes por periodificación.....	705.295.266
Existencias.....	941.955.549	Resultados.....	406.290.015
Deudores.....	7.469.241.946		
Cuentas financieras.....	1.647.033.108	<b>Suma Pasivo.....</b>	<b>13.900.418.370</b>
Ajustes por periodificación.....	371.732.441		
<b>Suma Activo.....</b>	<b>13.900.418.376</b>	Cuentas de orden y especiales.....	6.287.057.990
Cuentas de orden y especiales.....	6.287.057.990		

#### Cuenta de explotación al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Existencias saldos iniciales.....	491.509.061	Existencias saldos finales.....	941.955.549
Compras.....	1.745.468.784	Ventas.....	16.083.570.406
Gastos de personal.....	5.287.723.097	Provisiones.....	134.174.755
Gastos financieros.....	574.946.507	Ingresos accesorios.....	55.890.862
Tributos.....	649.226.302	Subvenciones a la explotación.....	54.665.000
Trabajos, suministros y servicios ext.....	7.917.020.546	Trabajos realizados por la Empresa para su inmovilizado.....	51.174.064
Transportes y fletes.....	29.818.148	Ingresos financieros.....	135.544.360
Gastos diversos.....	419.363.551	Resultados en agrupaciones.....	744.222.585
Dotación ejercicio Fondo Reversión.....	209.924		
Dotación ejercicio para amortización.....	645.236.822		
Dotación a las provisiones.....	46.621.923		
Saldo acreedor.....	394.052.916		
	18.201.197.581		18.201.197.581

#### Resultados extraordinarios al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida ajena a la explotación.....	586.346	Venta de inmovilizado.....	9.103.007
Saldo acreedor.....	11.145.842	Beneficio ajeno a la explotación.....	2.629.181
	11.732.188		11.732.188

#### Resultado Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Dotación ejercicio de prov. para depreciación inversiones financ.....	12.297.390	Dotación ejercicio anterior de prov. depreciación inversiones financ.....	24.955.351
Enajenaciones y provisiones aplic.....	11.685.261	Enajenaciones.....	118.557
Saldo acreedor.....	1.091.257		
	25.073.908		25.073.908

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Beneficio del ejercicio .....	406.290.015	Saldo Cuenta Explotación .....	394.052.916
		Resultados extraordinarios .....	11.145.842
		Resultado Cartera de Valores .....	1.091.257
	406.290.015		406.290.015

Madrid, 17 de julio de 1985.-14.147-C (55416).

## JOMARI, S. A.

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Banco Central .....	46.669.738.00	Capital social .....	200.000.000.00
Banco Español de Crédito .....	29.195.316.00	Reserva legal .....	65.387.590.00
Banca Más Sarda .....	1.839.00	Fondo fluctuación valores .....	64.185.948.00
Valores mobiliarios .....	244.764.951.80	Reserva regulación dividendos .....	12.345.157.93
Pagares del Tesoro .....	50.076.976.00	Reserva voluntaria .....	31.826.893.00
Pagares de Empresa .....	37.102.215.00	Pérdidas y Ganancias .....	52.864.509.87
Dividendo Activo .....	16.000.000.00		
Deudores y acreedores .....	2.035.000.00		
Deudores por venta valores .....	764.063.00		
Suma .....	426.610.098.80	Suma .....	426.610.098.80
Cuentas nominales:		Cuentas nominales:	
Bancos por depósito valores .....	168.062.500.00	Valores en depósito .....	168.062.500.00
Total del Activo .....	594.672.598.80	Total del Pasivo .....	594.672.598.80

## Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales .....	429.047.44	Dividendos percibidos .....	29.042.015.00
Beneficio reflejado .....	52.864.509.87	Primas asistencia Juntas .....	670.171.00
		Resultados venta valores .....	23.581.371.31
Total .....	53.293.557.31	Total .....	53.293.557.31

## Detalle de la composición de la cartera al 31 de diciembre de 1984

Grupo de valores	Valor nominal	Valor en libros	Valor al 31 de diciembre de 1983
Renta fija nacional:			
Maternal y maquinaria eléctrica .....	500.000	482.500.00	500.000
Renta fija extranjera:			
Reino de España en USD .....	145.000	24.957.816.00	27.000.450
Reino de España en DM .....	85.000	5.008.730.00	4.884.232
Reino de España en FS .....	35.000	2.553.461.00	2.392.685
Rente en FS .....	35.000	2.654.579.00	2.457.194
Telefónica en DM .....	80.000	5.305.889.00	4.839.448
Varios nacionales:			
Pagares del Tesoro .....	56.500.000	50.076.976.00	56.500.000
Pagares Unión Fenosa .....	40.000.000	37.102.215.00	40.000.000
Renta variable:			
Petróleos .....	37.354.500	46.207.606.29	53.697.093
Químicas .....	2.724.000	6.300.853.69	1.150.890
Metalúrgicas básicas .....	12.582.000	23.014.279.58	35.744.380
Telecomunicación .....	4.344.000	3.898.798.29	4.039.920
Servicios comerciales .....	1.600.000	5.300.080.00	432.000
Bancos comerciales .....	75.103.000	77.077.042.65	229.064.150
Sociedades inversión mobiliaria .....	33.855.000	42.003.316.30	75.193.065
Totales .....		331.944.142.80	537.895.507

## Inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Clase de valor	Valor nominal	Valor en libros	Valor al 31 de diciembre de 1984
Reino de España en USD .....	145.000	24.957.816.00	27.000.450
Pagares del Tesoro .....	56.500.000	50.076.976.00	56.500.000
Pagares Unión Fenosa .....	40.000.000	37.102.215.00	40.000.000
Española de Petróleos .....	37.354.500	46.207.606.29	53.697.093
Asturiana de Zinc .....	11.780.000	22.326.621.00	33.988.000
Banco Central .....	75.103.000	77.077.042.65	229.064.150
Cartisa .....	15.000.000	21.799.934.00	44.250.000

Madrid, 18 de julio de 1985.-El Secretario en funciones, Javier Imaz Duenechea.-5.163-12 (54920).

## CONSTRUCCIONES ARANDA, SOCIEDAD ANONIMA

## Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta universal de accionistas, celebrada con carácter extraordinario el pasado día 1 de julio de 1985, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 85.200.000 pesetas, con lo que el capital de la Sociedad, tras dicha reducción, queda fijado en la cantidad de 1.200.000 pesetas. Dicha reducción se efectuará mediante la restitución a los accionistas de sus aportaciones sociales en la forma y plazos previstos en la Ley y en los acuerdos adoptados.

En Zaragoza a 19 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.825-C (60143).

1.º 24-8-1985

## PROEDIFICA, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Salitre, número 55, de Málaga, el próximo día 14 de septiembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir la mayoría de capital previsto para su constitución, tendría lugar al día siguiente, 15 de septiembre, a la misma hora (diecisiete horas), en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Consejeros delegados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de agosto de 1985.-Juña Gross Loring, Presidenta.-14.828-C (60147).

## EL ARDIDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «El Ardido, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Eduardo Dato, número 2, el próximo día 10 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 11 de septiembre, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-A solicitud de un señor accionista, examen del plan de saneamiento financiero de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del acta por la Junta general.

Madrid, 23 de julio de 1985.-El Administrador.-14.822-C (60140).

## FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS EN ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º, 5, del Real Decreto 567/1980, de 28 de marzo, se procede a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de Entidades bancarias integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios al día 28 de febrero de 1985.

La relación se adjunta como anexo.

Madrid, 30 de julio de 1985.-El Presidente de la Comisión Gestora.-10.737-E (56727).

## ANEXO

## Relación de miembros del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios

Código	Entidades bancarias
1	Abel Matutes, S. A. - Banco de Ibiza.
3	Banco de Depósitos.
4	Banco de Andalucía.
8	Banco Atlántico.
9	Banco del Oeste.
10	Banco de Bilbao.
11	Banco de Sevilla.
13	Banco de Gerona.
15	Banca Catalana.
16	Banco Central.
19	Banco Comercial Transatlántico.
20	Banco de Comercio.
24	Banco de Crédito Balear.
29	Banco Comercial Español.
30	Banco Español de Crédito. —
31	Banco Echevarría.
35	Banco Industrial del Sur.
36	Banco Santander de Negocios.
37	Banco Garriga Nogués.
38	Banco General.
40	Banco de Crédito Comercial.
41	Banco de Jerez.
42	Banco Guipuzcoano.
43	Banco Herrero.
44	Banco Meridional.
45	Banco de Préstamo y Ahorro.
46	Banco de Crédito e Inversiones.
48	Banco Simeón.
49	Banco Hispano Americano.
50	Banco de Financiación Industrial.
53	Banco Internacional de Comercio.
56	Banca Jover.
57	Banco Latino.
58	BNP España.
59	Banco de Madrid.
61	Banca March.
62	Banca Mas Sardá.
63	Banco de Inversión Herrero.
65	Barclays Bank, SAE.
67	Banco Mercantil de Tarragona.
68	Banco Cantábrico.
69	Banco de Murcia.
72	Banco Pastor.
73	Banco Peninsular.
74	Banco Perfecto Castro Canosa.
75	Banco Popular Español.
76	Banco del Progreso.
77	Banco de Barcelona.
78	Banca Pueyo.
79	Banco de Huesca.
81	Banco de Sabadell.
82	Banco de Castilla.
83	Banco Alicantino de Comercio.
85	Banco de Santander.
86	Banco del Norte.
87	Sindicato de Banqueros de Barcelona.
88	Bank of América SAE.
89	Banco de Extremadura.
91	Banco de Albacete.
93	Banco de Valencia.
94	Banco Hispano Industrial.
95	Banco de Vasconia.
96	Banco Trelles.
97	Banco de Galicia.
99	Banco de Crédito y Ahorro.
100	Banco de Vitoria.
101	Banco de las Islas Canarias.
102	Banco de Vizcaya.
103	Banco Zaragozano.
104	Banco Exterior de España.
105	Crédit Lyonnais.
106	Banco de Londres y América del Sur.
107	Banco Nazionale del Lavoro.
108	Société Générale de Banque en Espagne.
109	Banco de Desarrollo Económico Español.
111	Banco de Fomento.
112	Banco Urquijo-Unión.

Código	Entidades bancarias	Código	Entidades bancarias
124	Banco de la Exportación.	153	Banco Saudi-Español.
113	Banco Industrial de Bilbao.	154	Banque Indosuez. Sucursal en España.
114	Banco de Granada.	155	Banco do Brasil.
116	Banco Popular Industrial.	156	Algemene Bank Nederland NV. Sucursal en España.
118	Banco de Asturias.	157	Continental Illinois National Bank & Trust Co. of Chicago. Sucursal en España.
119	Banco Catalán de Desarrollo.	158	Chemical Bank. Sucursal en España.
121	Banco Occidental.	159	Commerzbank Antiengesellschaft. Sucursal en España.
122	Citibank España.	160	Bank of Tokio LTD. Sucursal en España.
125	Banco de Toledo.	161	Bankers Trust Company. Sucursal en España.
127	Banco de Alicante.	162	Midland Bank PLC. Sucursal en España.
128	Banco Intercontinental Español.	163	Banco di Roma.
129	Banco Industrial de Cataluña.	164	Banco Exterior de los Andes y de España.
130	Banco de Finanzas.	165	The First National Bank of Chicago.
131	Banco Industrial del Mediterráneo.	166	Banco do Estado de Sao Paulo. Sucursal Madrid.
132	Banco de Promoción de Negocios.	167	Société Générale de Banque. Banco Belga. Sucursal en España.
133	Banco de Europa.	168	Banque Bruxelles Lambert. Sucursal en España.
135	Bank of Credit and Commerce SAE.	169	Banco de la Nación Argentina. Sucursal en España.
136	Banco Arabe Español.	170	Banco Real. Sucursal en España.
137	Banco de Expansión Industrial.	171	Sumitomo Bank Limited. Sucursal en España.
138	Banco Industrial de Guipúzcoa.	172	Credit Commercial de France. Sucursal en España.
141	Banco Industrial del Tajo.	173	First Interstate Bank of California. Sucursal en España.
142	Banco de la Pequeña y Mediana Empresa.	174	Banca Commerciale Italiana SPA. Sucursal en España.
143	Dresdner Bank AG. Sucursal Madrid.		
144	Banque Paribas, Société Anonyme. Sucursal en España.		
145	Deutsche Bank AG. Sucursal en España.		
146	Citibank NA. Sucursal en España.		
147	Morgan Guaranty Trust Company of New York. Sucursal en España.		
148	Chase Manhattan Bank NA. Sucursal en España.		
149	Banque National de Paris. Sucursal en España.		
150	National Westminster Bank PLC. Sucursal en España.		
151	Manufacturers Hannover Trust Company. Sucursal en España.		
152	Barclays Bank International Limited. Sucursal en España.		

## AHORRO BURSATIL, S. A.

Balance al día 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	692.533.00	Capital	200.000.000,00		
Cartera de valores	173.892.909,00	Reservas y fondos	43.102.305,35		
Deudores	11.957.322,00	Deudores	286.726,00		
Resultados ejercicios anteriores	79.080.890,41	Resultados del ejercicio	22.234.623,06		
<b>Total Activo</b>	<b>265.623.654,41</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>265.623.654,41</b>		

## Cuenta de Resultados del ejercicio 1984

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	1.680.743,00	Beneficio en venta de títulos	328.995,70		
Resultados del ejercicio	22.234.623,06	Cupones y dividendos	23.583.798,90		
		Intereses bancarios	2.661,46		
<b>Total Debe</b>	<b>23.915.366,06</b>	<b>Total Haber</b>	<b>23.915.366,06</b>		

## Cartera de Valores al día 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor según cambios medios diciembre 1984
Renta fija:			
Hidrota	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Banco Urquijo	27.761.200	27.761.200	27.761.200
Pagares del Tesoro	128.500.000	115.400.028	115.400.028
Varios nacionales	17.000.000	15.731.681	15.731.681
<b>Total Cartera</b>	<b>188.261.200</b>	<b>173.892.909</b>	<b>173.892.909</b>

**PRODUCTOS ESTEBAN, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la Entidad (Camino Viejo de Coin, polígono industrial, naves 8 y 9, Mijas-Costa, Málaga), el día 16 de septiembre de 1985, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

**Orden del día**

Primero.-Aprobación de las adquisiciones de bienes a título oneroso realizadas por la Sociedad dentro del primer año (conforme al artículo 32, último párrafo, de la Ley de Sociedades Anónimas).

Segundo.-Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta, en su caso.

Mijas, 16 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.991-D (60151).

**ESPAÑA, S. A.****Compañía Nacional de Seguros***Ampliación de capital*

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 26 de junio de 1985, ha acordado aumentar el capital social con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 33/1984, de Ordenación del Seguro Privado, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Se amplía el actual capital social en 450 millones de pesetas, mediante la emisión de 900.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 60.001 al 960.000.

Las acciones se emitirán a la par, y serán desembolsadas en un 50 por 100 de su valor nominal con cargo a la cuenta de actualización de la Ley de Presupuestos 1981 y a las reservas libres de la Sociedad. El desembolso del restante 50 por 100 se efectuará cuando así lo determine el Consejo de Administración y en la forma y condiciones que el mismo señale.

Los accionistas tendrán el derecho preferente de suscripción de quince acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean, señalándose como plazo para el ejercicio de este derecho el comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 1985, dentro de cuyo plazo habrán de dirigir al domicilio social de la Compañía (Príncipe de Vergara, 38, Madrid-28001) una comunicación por escrito, haciendo constar en la misma su nombre, domicilio y el número y numeración de las acciones de que sean titulares, e incluyendo una fotocopia de su documento nacional de identidad. Deberán acompañar, igualmente; el cupón número 69 de las acciones que posean con numeración del 1 al 10.000, y el cupón número 12 de las numeradas del 10.001 al 30.000 (no procederá remitir este último cupón en relación con las acciones numeradas del 30.001 al 60.000, por encontrarse las mismas depositadas en la Sociedad). Las acciones no suscritas dentro del plazo indicado quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de enero de 1986, y estarán representadas por los correspondientes extractos de inscripción en el libro registro de accionistas.

Madrid, 30 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-14.816-C (60138).

**CONSTRUCCIONES ALBO, S. A.***Reducción de capital*

De conformidad con los artículos 97 y 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, esta Sociedad, en sesión válidamente celebrada por la Junta general, universal y extraordinaria de accionistas el día 1 de agosto de 1985, en la que concurrieron los titulares de todas las acciones que integran el

capital social, acordaron por unanimidad reducir el capital social en 64.800.000 pesetas, y al efecto queda su nominal de 1.000 pesetas por acción, reducido a 100 pesetas, conservando la misma numeración.

Lo que se publica a los efectos del artículo 117 del Reglamento del Registro Mercantil.

Basauri, 12 de agosto de 1985.-El Presidente.-14.717-C (59199).

2.ª 24-8-1985

**INVERSORA PATRIMONIAL, S. A.***Inscrita con el número 308 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria**Balance de situación al 31 de diciembre de 1984*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	33.274,12	Capital .....	200.000.000,00
Bancos .....	1.253.080,00	Reserva voluntaria .....	40.500.000,00
Cartera de valores .....	281.342.656,22	Reserva legal .....	4.544.484,31
Hacienda Pública .....	441.413,00	Fondo fluctuación de valores .....	4.688.559,19
Ajustes periodificación .....	263.550,00	Fondo regulación dividendos .....	479.471,29
		Resultados pendientes de aplicación .....	172.830,09
		Perdidas y Ganancias 1984 .....	32.948.628,46
	283.333.973,34		283.333.973,34
Cuentas de orden .....	223.066.750,00	Cuentas de orden .....	223.066.750,00
	506.400.723,34		506.400.723,34

*Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1984*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos .....	383.170,67	Beneficios en venta de títulos .....	3.203.306,12
Perdidas en venta derechos .....	5.702,20	Cupones y dividendos .....	30.996.998,40
Gastos generales .....	372.886,29	Primas asistencia a Juntas .....	14.812,00
Gastos bancarios .....	513.999,30	Intereses bancarios .....	9.270,40
Beneficio del ejercicio 1984 .....	32.948.628,46		
	34.224.386,92		34.224.386,92

*Composición de la cartera de valores en 31 de diciembre de 1984*

Sectores de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio último día diciembre
Materiales de construcción .....	160.349.500	70.765.726,65	293.391.110,00
Agua y gas .....	2.364.000	2.791.815,20	2.033.040,00
Sociedades de inversión mobiliaria .....	33.400.000	48.495.492,00	77.504.000,00
Bancos .....	77.398.750	142.609.386,03	95.715.030,00
Textiles .....	300.000	302.700,00	382.700,00
Inmobiliarias y otras constructoras .....	13.296.000	13.278.550,34	13.278.550,34
Fondos públicos .....	3.500.000	3.098.986,00	3.236.450,00
	290.608.250	281.342.656,22	485.460.880,34

*Detalle de las inversiones en una sola Empresa superiores al 5 por 100 de la cartera*

Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio último día diciembre
Cementos Molins, S. A. ....	160.174.500	70.528.894,32	293.119.335,00
Banco Atlántico, S. A. ....	13.405.000	53.063.262,70	26.505.150,00
Banco Urquijo Unión, S. A. ....	3.550.250	22.132.737,68	3.550.250,00
Popular de Inversiones, S. A. «B» .....	7.974.500	25.718.105,33	31.579.020,00
Banco Intercontinental Español .....	57.600.000	58.620.000,00	58.176.000,00
	242.704.250	230.063.000,03	412.929.755,00

El Balance, la cuenta de resultados y el detalle de la cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas, celebrada el pasado 29 de junio de 1985.

Barcelona, 8 de julio de 1985.-El Consejero Delegado.-14.042-C (54888).